



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



UNA VIDA DE SERVICIO, ENTREGA Y AMOR A NUESTRO PUEBLO

NOTA DE PRENSA No. 91 – 2020

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

DOS PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

MUNICIPIO CHINANDEGA

El día de ayer lunes 6 de abril de 2020, a las 5:30 de la tarde, en reparto Dávila Bolaños, costado norte de la antigua Pepsi, kilómetro 131.6 carretera Chinandega – Somotillo, falleció **Fernando Ramón Pastrana Loaysiga** de 46 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes, constató que el peatón Fernando Ramón Pastrana Loaysiga, cruzó la vía de manera imprudente, fue atropellado por furgón placa CH 19746, conducido por **José Benito Centeno Saballos**, de 40 años de edad, quien circulaba en dirección sur a norte.

Cuerpo examinado por médico forense del departamento de Chinandega, determinó causa de muerte: **Trauma cervical severo más politraumatismo.**

CARAZO, MUNICIPIO SAN MARCOS

El día de hoy martes 7 de abril de 2020, a las 2:00 de la madrugada, en comunidad Mister Bon, kilómetro 33 carretera El Crucero - Diriamba, falleció **persona sin identificar**, de sexo masculino, de 70 años de edad aproximadamente, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes, constató que **Erick Javier Requenes Sánchez**, de 25 años, conducía a exceso de velocidad, motocicleta placa MY 22200, con dirección de sur a norte, atropellando a peatón no identificado que caminaba sobre la vía.

Cuerpo examinado por médico forense del departamento de Carazo, determinó causa de muerte: **Trauma Craneoencefálico Severo.**

Conductor detenido y remitido a la autoridad competente.

Policía Nacional recuerda a conductores, cumplir con las normas de seguridad vial, respetar los límites de velocidad y no conducir en estado de ebriedad.

Managua, martes 7 de abril de 2020.

**División de Relaciones Públicas
Policía Nacional**



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO